

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 7 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2017, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en mayo de 2017, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 8 de marzo de 2017, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2017 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de mayo para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: Doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y don Orlando Caballero del Río.
Suplentes: Don Jorge Estirado de Cabo, don Ignacio Pérez Pérez y doña María Gloria de Eugenio Moncó.
- Secretaria: Doña María del Mar Algobia Fernández.
Suplente: Doña Rosa Gonzalo Letón.

Madrid, a 22 de marzo de 2017.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/10.393/17)

